



COMPANIA DE TRANSPORTES **CALSIGEXPRES. S.A.**

Fundada el 29 de Agosto de 1998 Resolución N°. 96.1.1.1.2266
SANGOLQUÍ - ECUADOR

Sangolquí, 17 de Septiembre del 2014

Sr. (a)

Gerente General de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la Siguiende Transferencia de Acciones Nro. _____

CEDENTE

LUIS PABLO
CANTUÑA MALES

NRO ACC.

1

CESIONARIO

JOSE
CANTUÑA GUALOTUÑA

Esta Transferencia incluye todos los Derechos que corresponde al Cedente, inclusive el derecho de Trabajo concediendo por la respectiva Autoridad de Tránsito.

Para constancia de lo acordado, firmamos al pie del presente.

CEDENTE

Sr. LUIS PABLO CANTUÑA MALES

C.I. Nro. 1709028516

Firma

ESPOSA(O)

Sr. (a)

C.I. Nro.

Firma

CESIONARIO

Sr. JOSE CANTUÑA GUALOTUÑA

C.I. Nro. 170419539-3

Firma

